CUESTIÓN uit-r 212-4/5[[1]](#footnote-1)\*, [[2]](#footnote-2)\*\*

Sistemas de acceso inalámbrico nómada incluyendo  
las redes radioeléctricas de área local

(1995-1998-2000-2007-2012)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que es necesario proporcionar comunicaciones eficaces entre equipos informatizados transportables, portátiles y móviles, no sólo dentro de las zonas de trabajo, sino también en muchos espacios públicos;

*b)* que el UIT-R ha definido el acceso inalámbrico nómada en la Recomendación UIT‑R F.1399 sobre vocabulario de términos para el acceso inalámbrico;

*c)* que es deseable identificar características técnicas y operacionales para los sistemas de acceso inalámbrico nómada (NWA), incluyendo las aplicaciones de las redes radioeléctricas de área local (RLAN);

*d)* que los NWA, incluyendo las RLAN utilizan atribuciones de frecuencias concebidas para servicios fijos y/o móviles, según la aplicación;

*e)* que actualmente hay RLAN en funcionamiento y en curso de desarrollo para funcionar en distintas bandas de frecuencias (por ejemplo, las bandas de frecuencias utilizadas para aplicaciones ISM);

*f)* que en las redes alámbricas de banda ancha se están utilizando métodos de transferencia de la señal básica basados en el protocolo Internet (IP);

*g)* que las LAN basadas en el IP que utilizan frecuencias de reloj elevadas pueden influir en el diseño de los sistemas NWA incluyendo las RLAN, así como en la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas;

*h)* que es necesario identificar bandas de frecuencias apropiadas para los sistemas NWA;

*i)* que puede ser necesario imponer restricciones técnicas a los sistemas NWA incluyendo las RLAN para facilitar la compartición con otros servicios;

*j)* que la normalización de los sistemas NWA, incluidas las RLAN, en relación con la arquitectura, aspectos técnicos y necesidades de espectro se están estudiando en las entidades regionales de normalización,

decide poner a estudio las siguientes Cuestiones

1 ¿Cuáles son los requisitos técnicos y operacionales de los NWA para aplicaciones móviles?

2 ¿Qué especificaciones pueden recomendarse para los sistemas NWA?

3 ¿Cuáles son las relaciones de los sistemas NWA, comprendidos los basados en el protocolo IP, con otros sistemas radioeléctricos para proporcionar el funcionamiento múltiple del sistema?

4 ¿Qué tipos de técnicas del sistema, incluidas las estaciones retransmisoras multisalto, ofrecen una cobertura de zona fiable para las aplicaciones de NWA?

5 ¿Cuáles son los criterios de compartición de frecuencias o de compatibilidad entre los sistemas NWA incluyendo las RLAN y otros servicios de radiocomunicaciones?

6 ¿Qué bandas de frecuencias son adecuadas para el funcionamiento de los sistemas NWA incluyendo las RLAN, teniendo en cuenta las características operacionales y técnicas y la compatibilidad de compartición con otros servicios?

7 ¿Qué cantidad de espectro de frecuencias es necesaria para los sistemas NWA, en particular para las aplicaciones de banda ancha superiores a 10 Mbit/s con el fin de asegurar el acceso inalámbrico desde espacios públicos?

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en una o varias Recomendaciones, Informes o Manuales;

2 que dichos estudios se terminen en 2027.

Categoría: S2

1. \* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de las Comisiones de Estudio 1, 4 y 7 de Radiocomunicaciones y al Sector de Normalización de las Telecomunicaciones. [↑](#footnote-ref-1)
2. \*\* En el año 2019, la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones pospuso la fecha de finalización de los estudios para esta Cuestión. [↑](#footnote-ref-2)